



**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-769/2017**, de fecha 09 de Junio del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, mediante el cual remite el **Oficio No. 02-TMC-251/2017**, en el que solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y transferencia de Fondo IV, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-769/2017**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-251/2017**, de fecha 08 de Junio de 2017, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Apertura y Transferencia de FONDO IV, conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como lo señala en el oficio de cita en el presente considerando, anexa un cuadro de datos debidamente requisitado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados y la creación de la cuenta presupuestal solicitada, mismo que se transcribe para conocimiento de las partidas solicitadas para modificación:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-04-07-01 PRODUCTOS METALICOS PARA CONSTRUCCION		\$ 30,000.00
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-02-02-01 ALIMENTOS PARA ANIMALES	\$ 30,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	05-03-01-00 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 4,880.00	
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4,880.00		SI

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

CUARTO.- Que mediante Oficio No. **02.DGSPM 141/2017** suscrito por el Lic. **José Ignacio Vaquero Díaz**, solicita al tesorero Municipal la Apertura y transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	JUSTIFICACION
07-01-01 Despacho de Servicios Públicos.	02-04-07-01 Productos Metálicos para Construcción.		\$ 30,000.00	Para la compra de alimento para las mascotas del centro de control canino.
	02-02-02-01 Alimentos para Animales.	\$ 30,000.00		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

QUINTO.- Que mediante Oficio No. **02.DGSPM 145/2017** suscrito por el Lic. **José Ignacio Vaquero Díaz**, solicita al tesorero Municipal la Apertura y transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	JUSTIFICACION
07-01-01 Despacho de Servicios Públicos.	5 1 9 Otros Mobiliarios y Equipo de Administración (APERTURA)	\$ 4,880.00		Para la compra del Refrigerador que se utilizara para el resguardo de vacunas en el Centro de Control Canino.
	5 3 1 Equipo Médico y de laboratorio		\$ 4,880.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEXTO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el Cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de las cuentas presupuestales solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la transferencia de **RECURSOS DE FONDO IV** de la Partida Presupuestal 02-04-07-01 PRODUCTOS METALICOS PARA CONSTRUCCION hasta por \$ 30,000.00 pesos a la Partida Presupuestal 02-02-02-01 ALIMENTOS PARA ANIMALES hasta por la misma cantidad anteriormente citada, en los términos que se señalan en el cuadro anexo.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-04-07-01 PRODUCTOS METALICOS PARA CONSTRUCCION		\$ 30,000.00
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-02-02-01 ALIMENTOS PARA ANIMALES	\$ 30,000.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Fondo IV

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la transferencia y apertura de **RECURSOS DE FONDO IV** de la Partida Presupuestal 05-03-01-00 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO hasta por \$ 4,880.00 pesos a la Partida Presupuestal 05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS ADMINISTRATIVOS que se apertura, hasta por la misma cantidad anteriormente citada, en los términos que se señalan en el cuadro anexo.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	05-03-01-00 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 4,880.00	
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4,880.00		SI

TERCERO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.**

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 20 de Junio de 2017

Atentamente.

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.

Regidor Presidente.

L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA

Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.

Regidora Secretaria.

LIC. GERMAN SÁNCHEZ ALVAREZ.

Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCIA

Presidente Municipal y Secretario



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-769/2017.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
P r e s e n t e.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-251/2017, suscrito por el **Mtro. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de transferencias Fondo IV, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la Comisión que usted Preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Colima, Col., 09 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,



- c.c.p. Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-

FSR*lore

RECIBI.
H. AYUNTAMIENTO
COLIMA, COL.
19 JUN 2017
CABILDO
OFICINA REGIDORAL
19 JUN 2017
hrs



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851

86



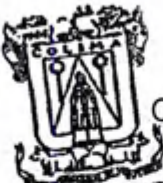
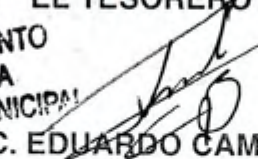
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-251/2017

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, Solicitud de Apertura y Transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.


Atentamente
Colima, Col., a 08 de junio de 2017
EL TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.-

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



**UNIDOS
POR COLIMA**
EL AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-04-07-01 PRODUCTOS METALICOS PARA CONSTRUCCION		\$ 30,000.00
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	02-02-02-01 ALIMENTO PARA ANIMALES	\$ 30,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCUTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	05-03-01-00 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 4,880.00	
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4,880.00		SI



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No 02.DGSPM-141/2017
Fuente de Financiamiento: Fondo IV

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
07 01 01 Despacho de Servicios Públicos	02 04 07 01 Productos Metálicos para Construcción FIN		\$30,000.00	Para la compra de alimento para las mascotas del Centro de Control Canino
	02 02 02 01 Alimento para Animales FIN	\$30,000.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 25 de mayo de 2017



Lic. José Ignacio Vaquero Díaz
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Director General de Servicios Públicos

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo.

Licda. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor



Vo. Bo.

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO NO. 02.DGSPM 145/2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO IV

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la "Apertura y Transferencia" de fondos de las siguientes partidas presupuestales; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	JUSTIFICACIÓN
711 Despacho de Servicios Públicos	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración (APERTURA) FIN	\$4,880.00		Para la compra del refrigerador que se utilizará para el resguardo de vacunas en el Centro de Control Canino
	531 Equipo Médico y de Laboratorio FIN		\$4,880.00	

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedo en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 30 de mayo de 2017



Autorización

Mtro. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Lic. José Ignacio Vaquero Díaz
Director General de Servicios Públicos

DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Vo. Bo.



Vo. Bo.

Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal